

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

N.º XII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 27 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

N.º 459

MADRID

Conversaciones

—Soplan nuevos vientos.
—Es verdad; vienen del norte y traen particular de nieve. Hoy es un día de esos de los que se dice que «se hielan las palabras»
—No le hablo de los vientos políticos.
—¡Ah! vamos, quiere usted decir, que han variado los vientos?
—Así es, en efecto.
—O así lo desean algunos, pero el deseo es la realidad?
—Esta vez coinciden los deseos y las realidades.
—Todo eso es de una vaguedad superlativa.
—Pues concretaré.
Dato no quiere hablar y no hablará. Si le tiran de la lengua se hará el sordo y el mudo. El plan es el siguiente: anteponer a todo la discusión y la aprobación del presupuesto y una vez que esto se consiga...
—¿Conservadores?
—Ese es el higuí. Lo que hay es que cuando esto se logre, si se logra, los que ahora se querían marchar, querrán quedarse, y los que rehusan venir, aceptarán o admitirán amores el sacrificio.
—No lo entiendo.
—Pues está clarísimo: hoy, Romanones, dejaría muy a gusto al poder; mañana, Dato, lo ocuparía muy a disgusto, pero dentro de un par de meses, cuando esté legalizada la situación económica, Romanones deseará continuar y Dato querrá venir.
—De lo que se deduce que años y otros hayen de las duras y buscan las maduras.
—En plata eso es, años y otros; y en los otros y en los años incluya V. a Ahucemas, Alba, Cambó, Melquíades y...
—Si todos los demás, que no sé si en justicia y en conciencia puede ser excluido alguno.
—Pero eso que V. me cuenta ¿es realizable?
—Creo que sí.
—Y yo opino lo contrario. Si vuelven los nacionalistas y sus aliados al Congreso ¿pasarán porque no se discuta lo de la Autonomía? Y si a fortiori se impone el silencio en ese punto ¿no se bastan y se sobran ellos para retrasar indefinidamente la aprobación de la ley económica?
—Pues si se discute la autonomía, no podrá estar callado, ni ocioso el partido conservador. Tendrá que defender sus puntos de vista y combatir a los contrarios con la palabra y con los votos. Vea usted como la realidad se rebela contra los deseos y los sueños.
—Repito a usted que los vientos han cambiado y que todo se arreglará. Las actitudes irrevocables no existen. El más farruco, se torna prudente y templado cuando se ofrece la ocasión; se apelará al expediente de «las transacciones patrióticas». Y cuando años y otros, se llegará al acuerdo, que consista en el acomodo.
—Y los enemigos del régimen de figuras decorativas ¿no es eso?
—Los enemigos del régimen, es decir los antimonárquicos, darán algunas voces y gritos, pero nada más, que tanto saben que las cosas no solo van bien, sino que cada día van a peor para ellos. El árbol de la monarquía tiene muy hondas las raíces para que puedan, no ya derribarlo, pero ni siquiera sacudirlo, los hombres poco prestigiosos que ahora están frente a

de las masas republicanas. Cuando se quiere estadístar, no puede haber nada que cifre sus esperanzas en los cuatruchos políticos de la Revolución.

Por la copia Miguel PENAFLO

PRO PAGE

Rogativas

Para cumplir lo dispuesto por Su Santidad Benedicto XV se celebraron ayer, según lo ordenado por nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado, solemnes oraciones públicas en la Catedral y demás parroquias de la Diócesis, para alcanzar del Altísimo la deseada paz entre las naciones beligerantes, y que esta sea concertada sobre las bases de la más «estriada justicia y de la «comparación para con los vencidos, según exigen los principios del derecho cristiano que rechaza la venganza y refrena el egoísmo, aunque no impide las justas reivindicaciones.

En la Catedral se celebró Misa solemne con exposición de Su Divina Magestad, a continuación se rezó la Estación y la oración por la paz, compuesta por el sumo Pontífice, y al final se hizo la bendición con el Santísimo Sacramento y se hizo la Reserva.

SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XVIII

Moral Almansa, Juan

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Almería el maestro nacional don Juan Cervantes Miralles.

* De Turillas ha venido el juez municipal don Osofre Arieta, en unión de su hijo.

Renovación de cargos

Sociedad de festejos y propaganda del clima

A las tres de la tarde, se reunió ayer en Junta general, según hablamos anunciando, la sociedad de festejos y propaganda del clima de Almería.

Prestó el señor Bustos. Dióse cuenta de la Memoria de los trabajos efectuados durante el año 1918, cuentas de gastos y estado de fondos de la sociedad, aprobándose por unanimidad.

Previo consentimiento, se designaron los señores de la directiva que deben estar, concurriendo hacerlo a don Eugenio de Bustos, presidente; don José Soriano Alegre; contador, don Antonio Murillo, secretario y don Francisco J. Garro, don Rafael Canal, don Francisco Florito y don Santiago Frías Lirio, vocales.

Verificada la elección para la renovación de cargos, quedó constituida la nueva directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Eugenio de Bustos. Vicepresidente, don Francisco de P. Sánchez Bueno.

Tesorero, don José María Cudillas.

Contador, don Juan Morata Cano.

Secretario, don José Guillén Felices.

Vocales, don Gerardo Lozano, don Carlos Jover, don Luis García Romero, don Antonio Murillo, don Fulgencio Pérez Carrillo, don Rodolfo Lussing y don Antonio García García.

Se cubrieron los vacantes ocurridos en las distintas comisiones y se trató de asuntos de propaganda, dándose el acto por terminado seguidamente.

Número de 4 páginas

La bandera del Regimiento

Reunión de damas en el Ayuntamiento

Aspecto del salón

A las cuatro de la tarde de ayer domingo el salón de actos del Ayuntamiento había sufrido una completa transformación: perdido su habitual aspecto de soledad y de somnolencia, el amplio salón hallábase invadido por numerosas damas almerienses de todas las clases sociales, que con su prestancia y su belleza, daban a aquella casa la inusitada alegría y la gracia natural que se asocian a todas las solemnidades en que preside el espíritu sutil y femenino de la mujer.

Eran numerosísimas las que allí habían acudido al requerimiento de la alcaldía para dar forma a la iniciativa de regalar la bandera al nuevo Regimiento de la Corona; eran muchas y todas llenas del atractivo de su belleza, de su juventud y de su elegancia, que daban al salón de actos un aspecto no solamente alegre sino hermoso y encantador.

Las que asisten

Allí vimos, por citar a algunas, a las señoras y señoritas de Gómez Talavera, Vela-Hidalgo, Brea, Melgarejo, Cuelo, López Baillo, Roda, Córdoba, Campillo, Gendillo, Rovira, Rueda, Navar o Salvadora, Viciano, Mellán, Quiñones, Peñafiel, Pardo, Párraga, Jaaristi, Herrero, García Aldamar, González, García García, Huertos, Balmaseda, Darán, Berdejo, Lussing y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Adhesiones

Habíanse adherido a la reunión, excusando su asistencia por material imposibilidad de momento, las señoras de Burgos Seguí, viuda de Gay, Rico, Barrón y Hernández Aracil.

Discurso del Alcalde

El alcalde Sr. Moreno, hizo uso de la palabra, para explicar porqué hizo la convocatoria que motivaba la reunión y expresó su más profundo agradecimiento por la presencia en la Casaca de la ciudad de las mujeres almerienses.

Historió después la constante lucha mantenida por la prensa, por las autoridades y las fuerzas vivas de la población, para conseguir que el ministro de la Guerra diese para guardación de Almería el Regimiento de la Corona número 71.

Alabó la simpática idea de que la mujer almeriense ofreciera esta nueva bandera de sus glorias futuras y para cooperar a que la iniciativa se ponga en práctica, se ofreció totalmente a las damas presentes.

Dijo que era preciso dar cuerpo a la idea y para ello propuso la designación de una junta directiva de señoras, con una Presidenta que se eligiera luego la madrina de la bandera del Regimiento.

Notificó así mismo a los presentes que también estaban a su disposición para cooperar en la iniciativa los presidentes del Casino y La Peña.

Designación de la directiva

Aceptada la propuesta de nombrar la directiva de señoras fué esta formada por una comisión de caballeros compuesta de los señores Vela, Vela-Hidalgo, Navarro Salvadora, Roda y Estevan.

Leyó el alcalde la moción de nombres y por aclamación quedó elegida en definitiva la siguiente directiva:

Presidenta: doña María Roda de Talavera.

Vicepresidentas: doña Esperanza Iracheta de Vela-Hidalgo y doña Victoria Coromina de Navarro.

Tesorera: doña Sabina Iturburu de Jaaristi.

Vocales: doña Carmen Abojo de Mellán, doña Joaquina Surtá de Romay y doña Nieves Rodríguez de García.

Secretarias, doña Ana Godoy de Rovira y doña Dolores Requena de Viciana.

Notas finales

El alcalde hizo constar que la directiva debe y puede ser auxiliada en sus gestiones por todas las señoras y señoritas que tengan gusto en hacerlo.

También ofreció el señor Moreno Gallego el salón de actos del Ayuntamiento para que las señoras celebren las reuniones que sean menester.

Por último propuso el alcalde y así se acordó que se dirigieran telegramas al ministro de la Guerra y al capitán general de la región, dándoles cuenta del acto.

En párrafos muy sentidos el señor Moreno Gallego entonó un himno patriótico exaltando el acto que se estaba celebrando y deseando que Almería dé días de gloria a la Nación.

Exhortó a todos para que no escatimen su amor a la Patria y lo manifiesten en todo momento.

Reiteró por último su gratitud a los presentes y declaró terminado el acto en medio del mayor entusiasmo.

Los telegramas

El texto del dirigido al ministro de la Guerra, dice así.

Madrid. Ministro de la Guerra.—Termino en este acto Asamblea de señoras y señoritas almerienses congregada en la casa consistorial para organizar la forma de ofrecer al Regimiento de la Corona, 71 de Infantería, destinado a guarnecer esta plaza, la bandera que ha de simbolizar la Patria española y que constituirá por esa representación augusta, su estímulo y su honor.—Designada junta organizadora para realizar este laudable proyecto, ha acordado solicitar de V. E. la autorización necesaria para donar al nuevo Regimiento la gloriosa enseña ofrecida, y ese ruego lo transmitimos respetuosamente con nuestro saludo afectuoso.—El Alcalde, Braulio Moreno; la Presidente, María Roda de Talavera.

De este despacho dióse traslado íntegro al capitán general de Valencia, con reiteración del ruego que se formula al ministro.

Satisfechas

Restanos sólo consignar nuestra satisfacción por el éxito de la reunión de ayer, que significa la cristalización de la idea que LA INDEPENDENCIA fué la primera en exponer.

FOR TELEFONO

Huelga en un Arsenal

Madrid, 26.—Preguntado el subsecretario de la Gobernación sobre la huelga anunciada para el lunes por los obreros que trabajan en el Arsenal del Ferrol, dijo a los periodistas que el Gobierno carecía de noticias acerca del particular.

POR TELEFONO

Graves sucesos en Barcelona

Asamblea de Municipios

Barcelona, 26.—Esta mañana dió comienzo la Asamblea de los municipios catalanes.

El señor Puig y Cadafalch dirigió un expresivo saludo a los asambleístas y dió cuenta de que la Mancomunidad había discutido y aprobado el Estatuto regional de Cataluña.

Expuso su creencia de que la Asamblea de los Municipios prestará su aprobación unánime al referido Estatuto.

Habló después don Marcelino Domingo.

Anunció que los diputados llevarán el Estatuto al Parlamento y allí defenderán con tenacidad la totalidad de su contenido, para sacarlo aprobado en su integridad.

A continuación el señor Largo Caballero expuso que los socialistas están enamorados de la autocracia.

El señor Lerroux declaró que la revolución hay que hacerla desde abajo.

Si los poderes centralistas niegan viabilidad a este proyecto, será menester conseguir que prospere apelando a todos los procedimientos, por raediciales que parezcan.

Añadió que estas manifestaciones no encierran una declaración de guerra civil a las demás regiones españolas.

La misión que Cataluña se reserva, según el señor Lerroux, es la de sacar a los pueblos castellanos de su atraso y de su dependencia.

Declaró a continuación que las izquierdas no son separatistas.

El señor Cambó habló seguidamente y dijo que en la Asamblea estaba representada la voluntad inmensa de Cataluña.

Si el Gobierno no quiere convenir a este hecho y de lo que significa, nosotros sabremos regirnos por nuestros propios elementos.

El Estatuto regional de Cataluña sancionado por la Mancomunidad, ha de ser nuestra Constitución.

Si ahora no se acuerda la autonomía de Cataluña, los parlamentarios catalanes dejarán de reconocer en lo sucesivo, la autoridad y el derecho del Parlamento español para legislar.

La autonomía municipal debe ser y tiene que ser unánime y decisiva.

El señor Junyot, jaimista, después de saludar a Cataluña en la Asamblea, expuso sus propósitos de defender los ideales de libertad y justicia de las regiones, para lograr romper las cadenas del centralismo.

El señor Moragas, liberal, declaró que antes que liberal y gubernamental, es catalán y en tal sentido formuló su ofrecimiento decidido de defender las libertades de Cataluña.

El señor Llarri dijo que se considera obligado a defender la autonomía en toda su integridad.

El alcalde de Lérida dió las gracias en tonos elocuentes y manifestó que Cataluña no debe estar dispuesta a organizar nuevas Asambleas porque ha llegado ya la hora de realizar otros trabajos de finalidades más prácticas.

El presidente de la Asamblea solicitó de los representantes municipales allí presentes o representados, la aprobación por aclamación del Estatuto regional que representa y encarna los ideales de libertad de Cataluña entera.

La Asamblea atendió el requerimiento y quedó aprobado el Estatuto Manifestación y desórdenes

Al terminar la Asamblea de Municipios se organizó una manifestación catalanista.

Cuando los manifestantes llegaron a la Rambla de Canaletas se produjeron desórdenes.

Hubo de intervenir la policía dando fuertes cargas contra los grupos, hasta conseguir disolverlos.

Más detalles de los sucesos Numerosos grupos que se retiraban del Palacio de la Música catalana, marcharon por las Ramblas.

Algunos de estos grupos se dirigieron hacia el Parque acompañando a los asambleístas.

Una gran masa de gente se situó frente al local de la «Liga patriótica», dando gritos depresivos.

Los españolistas contestaron a esta provocación en forma adecuada.

Resultaron muchos contusos.

La policía, que intervino, dió bastantes cargas hasta que los grupos quedaron disueltos.

Pocos momentos después se rehicieron, dando vivas a Cataluña.

En la manifestación tomaron parte los requetés jaimistas y los radicales.

Los españolistas para contrarrestar a la manifestación, organizaron otra.

Colisión grave

Entre los manifestantes de uno y otro bando surgió una colisión de caracteres bastante graves.

Sonaron muchos tiros y resultaron muchos heridos.

Entre estos hay nueve graves y uno gravísimo, con una herida de bala en el cuello.

La guardia de seguridad y las fuerzas de la benemérita se vieron obligadas a repetir sus cargas contra los grupos y pudieron disolverlos.

Nuevos combates

Las masas se rehicieron de nuevo y sin tregua apenas, se entablaron entre españolistas y catalanistas nuevos combates.

Entonces la fuerza pública tuvo que reiterar su intervención y proceder con la mayor energía.

Siguen las colisiones

Al oscurecer siguen registrándose frecuentes colisiones en las Ramblas, donde se ven abundantes grupos con barretinas e insignias catalanistas.

Un acuerdo

Los jueces de Instrucción de esta capital han acordado no decretar la libertad de ningún detenido por dar gritos subversivos, a no ser que deposite la correspondiente fianza en metálico.

Un muerto

En el Hospital ha fallecido un camarero que ayer resultó herido durante las colisiones habidas en las Ramblas.

Banquete y brindis

En el Palacio de Bellas Artes se celebró un banquete en honor de los asambleístas municipales.

Concurrieron 170 comensales.

Brindó el señor Puig y Cadafalch. Anunció que había llegado el momento culminante para que Cataluña obtenga la satisfacción de sus aspiraciones autonómicas.

Si para esto es necesario llegar a momentos de peligro todos los catalanes se unirán como un solo hombre.

El orador ofreció su propia vida en holocausto de la causa autonómica.

Terminó con un juramento de defender los intereses de Cataluña, asegurando que estos serán la base para la salvación de España.

Extraordinaria agitación

Al anochecer se observa en las Ramblas una agitación extraordinaria que hace temer nuevos choques.

Tranquila por ellas enorme gentío

en el que predominan las barretinas catalanistas.

Fuerzas de Seguridad y de la benemérita patrullan constantemente.

Los informes oficiales

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, no recibió a los periodistas por estar confiriendo constantemente y de manera constante con el gobernador civil de Barcelona, quien le dijo que por la tarde reinaba tranquilidad en aquella capital.

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que en la ciudad condal habíase celebrado, con orden, la Asamblea de Municipios.

Únicamente en la calle del Carmen se registró una colisión entre grupos catalanistas y españolistas, resultando un herido grave que fué trasladado al hospital.

La policía impuso el orden. A las siete de la tarde el ministro de la Gobernación seguía confiriendo con el gobernador de Barcelona.

También dijo el subsecretario que el Gobierno había recibido de la Unión monárquica nacional de Barcelona, un telegrama diciendo que estima trascendental el dictamen de la comisión extraparlamentaria y ruega que forme parte de dicha comisión los diputados catalanes señores don Alfonso Salas, conde de Grigols, Nicolau y Kindelán.

Dijo el subsecretario que el Gobierno no conoce los patrióticos propósitos que abraza la referida Unión Nacional.

Actitud enérgica

Los empleados municipales

Ayer tarde, a las cinco y media, reanudó la sesión, comenzada el día 19, la «Asociación de Funcionarios y Dependientes Municipales de Almería».

El presidente saliente señor Peral, dió posesión al entrante señor La Gasca y a los demás individuos de la Directiva, recientemente elegidos.

El señor La Gasca, pronunció un breve discurso dando las gracias a la Junta por su elección y ofreciéndose para cuanto redunda en beneficio de los empleados.

Iguales manifestaciones hicieron los señores Giménez González y Sánchez Puertas.

Usaron de la palabra varios socios y expusieron el estado lamentable en que se hallan numerosos millares de empleados por haberse adueñado de ellos la miseria.

Varios señores propusieron que se adoptaran aptitudes decisivas para conseguir la total cobranza de los haberes de vencidos hasta la fecha.

Se acordó en definitiva, continuar en sesión permanente, y que la Directiva haga cuantas gestiones sea necesarias para que, a la mayor brevedad, se pongan al cobro los meses de Noviembre, Diciembre y Enero es decir, antes del día seis del entrante, para evitar que se repita la escandalosa vergüenza de que sigan muriendo de hambre funcionarios del Ayuntamiento y de que a cada momento haya necesidad de pedir el pago de haberes como si se pidiese limosna.

A las seis y veinte finalizó el acto.

De Instrucción pública

Traslado de pensión

Doña Rosario Maldonado Contreras pensionista del Magisterio, solicita el traslado de su pensión para poder cobrar por conducto de la provincia de Almería.

Revista

Justifica el pase de la revista de presencia, el maestro jubilado, don José María Romero Carballo.

Presupuestos

Remiten presupuestos de material doña Soledad Hernando Garvi y don Gabriel Moratalla Moya maestros de Padules y doña Sofia Sastre Rodríguez, de Bentarique.

Poseción

El día 13 se posesionó de su cargo el maestro de Urcal don Gregorio Caballero Gil.

POR TELEFONO

La «Gaceta»

Madrid, 26.—«La Gaceta» publica un Real decreto de Estado nombrando Alto Comisario de España en Marruecos al general Berenguer.

Se le recomienda que ejerza funciones inspectoras sobre las autoridades y servicios de orden civil, militar y naval de la zona de protectorado.

Dispone que se le tributen honores de ministro.

Otro decreto de la «Gaceta» manda que la corte vista de luto veinte días por la muerte del príncipe Juan de Inglaterra.

POR TELEFONO

Portugal vuelve a la Monarquía

Rasumen de noticias

Madrid, 26.—Las noticias más importantes de hoy sobre el movimiento monárquico en Portugal, son las siguientes:

De Lisboa: Entre los monárquicos presos aquí hay muchos heridos graves y leves.

Uno de ellos es Argelas, que tiene dos balazos en el pecho.

Siguen las precauciones para mantener el orden.

La multitud quiso penetrar en el fuerte de Monsanto, impidiéndolo la guarnición.

El presidente del Consejo ha dicho que cuando se liquide el movimiento monárquico, todas las corrientes republicanas deben formar parte del Poder.

Las ambulancias civil y militar siguen recogiendo heridos monárquicos. En Viseu fueron detenidos muchos monárquicos.

Fuerzas del ejército y el pueblo recorren la ciudad entre aclamaciones.

El directorio demócrata ha rechazado el ofrecimiento del Poder.

Mochado de Santos conferenció con el presidente de la República a quien aconsejó se forme un Gobierno de concentración.

El presidente le contestó que nada se puede acordar sobre el particular hasta que se logre sofocar el movimiento sedicioso.

Con motivo de la última tentativa los grupos de republicanos antiguos y modernos se han unido para derrotar a los monárquicos.

Una nota oficial dice que la situación en Oporto y Braga no ha cambiado.

Siguen libertándose muchos republicanos y se encierran a los monárquicos.

POR TELEFONO

Las tarifas ferroviarias

Zaragoza, 26.—Se ha celebrado un importante mitin, por las clases mercantiles, industriales y agrícolas, para protestar del aumento de las tarifas ferroviarias.

Se acordó pedir la derogación del Real decreto que lo autoriza, el restablecimiento de las tarifas especiales y la admisión de los obreros despedidos por las Compañías a causa de las últimas huelgas.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de don Antonio Corral y García

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERA, NUMERO 5.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

Don Juan Fernández Murcia

Falleció en la gracia de Dios Nuestro Señor el día 28 de Enero de 1918

Todas las misas que mañana día 28 se celebren en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEFONO

Después de la guerra

La desmovilización

Londres, 26.—El total de oficiales y soldados desmovilizados hasta hoy se eleva a 740.393.

Crisis en Turquía

Nauem, 26.—Dicen de Constantino que ha dimitido el gobierno turco. Se espera la formación del que le sustituya presidido por Touchic Bajá, figurando en él la mayoría de los adversarios del Comité de Unión y Progreso.

Los bolchevikis

París, 26.—La ciudad de Brest Litovski ha sido ocupada por los bolchevikis.

El general que manda las tropas de Estonia dice que está próxima la caída de Petrogrado.

La Polonia prusiana

Nauem, 26.—Dicen de Basilea que han llegado a Berlín tres representantes de los polacos de Posnania, comisionados para discutir con el Gobierno el problema de Polonia prusiana.

Rumor desmentido

Roma, 26.—Se desmiente la noticia propagada de que S. S. el Papa se proponga negociar un empréstito de cinco millones con los bancos yanquis.

NOTICIAS

Septenario solemne

Ayer en la parroquia de Santiago terminó el solemne septenario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en el que ha predicado el religioso redentorista P. García, habiendo asistido numerosa concurrencia de fieles devotos, y presidiendo la función del último día nuestro Reverendísimo Prelado.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 1 al 10 de Enero de 1918, pesetas 181.025,71; del 1 al 10 de Enero de 1919, pesetas 134.314,28; diferencia a favor de 1918, 46.711,43 pesetas.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Illar ha denunciado a Roque Romero Guirado y Antonio Ibañez, vecinos de Rágol, por apacentar ganado cabrio en terrenos de propiedad ajena poblados de parvas.

La de Fianza ha denunciado a Rafael Ortiz Morante, vecino de Abucens, por cometer igual abuso en terrenos de la propiedad del vecino de Abia don Francisco Lucas Martínez.

De Quintas

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer mañana se reunieron las Juntas de reclutamiento de las secciones primera y segunda de la capital para la rectificación del alistamiento.

El cierre se verificará el día 2 de Febrero próximo, y el sorteo de mozos el día 16, tercer domingo del mes.

Se alquila hermosa habitación, independiente, balcón calle, derecho cocinas, a una señora sola.

Emir, 6, principal.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el méico forense interino del juzgado de Vélez Rubio, don Emilio Egea.

Corta de encinas

En una finca propiedad de don Francisco Lucas Martínez, alta en término de Able, han sido cortados 30 chaparros de encinas.

Se desconocen los autores del hecho.

A los comerciantes en frutas y hortalizas

¿Queréis ganar mucho dinero?

Utilizar las cestas envases que construye Moya en la calle de Granada, número 25, Almería.

Son aplicables para toda clase de frutas y hortalizas.

Resultados excelentes y la mejor recomendación, es la prueba.

A. Ramirez Sánchez Médico Especialista OJOS, OÍDOS Y OÍDOS OBISPO OBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5

¡Parraleros!

Con mis ingertos se obtiene la mejor vegetación y calidad de uva, y no degeneran.

Se pueden garantizar si se desee, por los años que se conserve.

¡Ya sabéis que no supone el valor de un ingerto, con que haya que arrancarlo después de criado, como ocurre con frecuencia!

Juan Abad Verdegay —Pechina.

Laboratorio de análisis clínicos

Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena, número 2

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA D PURCHENA, NUMERO 2

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una finca con parias nuevas, frutales de todas clases, banales para sembrar; tiene casa para los amos y el cortijero, aljibe y jardín. Informarán en la dirección deste periódico.

Año nuevo, vida nueva

Para alegrarla cedemos máquinas parlantes a largos plazos, de 32 meses, pagando desde cinco céntimos diarios en adelante.

También cedemos a plazos colecciones de discos para los mismos, cambiando todos los meses el repertorio.

Electroparlonet, calle Fernando, 34.—Barcelona.

Para informes: L. Ponce, Puerta Purchena, 4.—Almería.

MADERA DE PINO

Procedente de una demolición de edificio, se venden viguetas, tabicones, alfileres, y listones de varios tamaños, todo en perfecto estado.

Para detalles y precios, Enrique Villalobos.—Berja.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la "Única Relojería Francesa."

VENTA

de la casa número 71 calle del Gran Capitán: Campo de Regocijos. Darán razón: Rueda López número 19

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón. Informes y catálogos. Aznar, Tonda y Comp.º, S. en C. Príncipe, 27.—Almería.

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general.

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 83. IRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomercillo, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de la semana.

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dingida por los exámenes del Cuerpo señores Arleta,

Martinez Campos 2, 2.º derecha.

reparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

No 12.—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.

Tenedores de Libros en tres meses.

Especialidad para oposiciones mercantiles.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas

Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

COMPRO Y VENDO ALAMBRES GUILLERMO HERRERA Maquinaria y electricidad ALMERIA

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, LUNES.—Santos Juan Crisóstomo, obispo, doctor; Vitaliano, papa; Mauro; abas; Julián, Avito, Dativo, Vicente, Dacio, Restro, mártires; Julián, obispo.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MARTES.—Santos Julián, Valerio, obispo; Eulogio, Lucrecia, mártires; Flaviano, Leonides, Tiro, mártires; Santiago, ermitaño; Juan, presbítero; Leucio, Calinico, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Inés, virgen y mártir, con rito simple y color encarnado.

Jubilios de las Cacerías Nuevas.—Hoy en las Sierras de Marit.

Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se expandió S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio cívico a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

Boletín Oficial

El día viernes publico: Real orden de Abastecimientos fijando en 90 millones de kilos la cantidad total de aceite de oliva que podrá exportarse en el corriente año.

—Relacion de prófugos de Huércal Overa y Zurgena.

—Circular de Subsistencias anunciando la nueva distribución de zonas para la adquisición de trigo.

—Otra de Sanidad imponiendo a los alcaldes que se expresa la multa de 100 pesetas por falta de remisión de los estados de morbilidad y mortalidad por "grippe".

—Notificación de la Jefatura de Minas a don Fernando Fornovi Fernández y don Rafael Galera Martínez.

—Anuncio de estar expuesto al público en la administración de Contribuciones el padrón de edificios y solares.

—Circular de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de interés para jubilados y pensionistas.

—Subastas de leñas de los montes a cargo de la Hacienda.

—Requisitorias y edictos.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. si quiere convencerse de ello, anunciase en "La Independencia"

CRONICA OBRERA

"El Turno"

Como anunciamos, ayer mañana celebró junta general extraordinaria la sociedad "El Turno", de trabajadores del Puerto y sus similares.

Se trataron asuntos de orden interior, y se eligió nueva junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: Francisco Fresneda Dionis; vicepresidente, Manuel Guill Gómez; secretario, Juan García Navarro; idem 2.º, Vicente López González; vocales, Manuel Llorca, Antonio Sánchez Rodríguez y José Ramos Martínez; tesorero, Antonio Fariñas; contador, Antonio Soriano Dominguez.

Los camareros

El gremio de camareros, cocineros y similares celebrará asamblea esta noche a las diez, en su domicilio social.

NOTICIAS MILITARES

Destinos

Han sido destinados al regimiento de infantería de la Corona, número 71, los cabos José Gómez Vidma, Emilio Moreno Doña, Jallo Angulo Angulo, Antonio Berrazco Lloret, Federico García de la Casmacha, Ramón Marloza Márquez y Miguel Hidalgo Cabello, los cuales pertenecían al segundo batallón de Córdoba.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Ninguno. Sección segunda: Causa procedente juzgado de Vera, sobre hurto, contra Jefa Parrilla López.

Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Roda.

—Idem de Barja, sobre disparo, contra Federico Giménez Maldonado.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro Gómez.

Movimiento marítimo

Baques admitidos

Ninguno.

Baques despachados

Vapor "Canalejas", para Melilla, carga general y pasajeros.



Cabo Nao

El vapor "Cabo Nao" saldrá el 28 actual, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

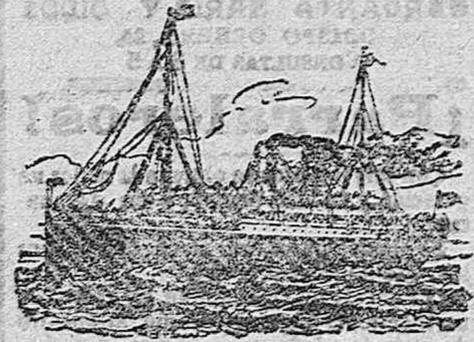
NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Serenamiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad intestinal, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" faja para niño 1 pesete; adultos, 1.50. Depósito en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA. EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL. Precio 150 pt. LICOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Eucalipto, Esencia de Fino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 centimos. Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea Vd. mañana "La Independencia"

Com. de toda clase de Mod. es de Oro y L. IERS Extranjeros. Sociedad Anonima Romero. 10, Paseo del Principe, 10



COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. López y C.ª) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Moprevides, Buenos Aires, Caracas, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la compañía Transatlántica 3.ª planta, Segura, 2.ª bajos.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, misas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios paradisíacos. Depósito de pelotería a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lutos. Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores